



Querétaro, Qro., 22 de enero de 2020

COMUNICADO 11/2020

Se fortalece a la FGE con entrega de estímulos, equipamiento y obra

- Inauguran el Laboratorio de Análisis Clínicos del Centro de Evaluación y Control de Confianza
- Se realiza la entrega de equipo policial, pericial y tecnológico
- Fueron reconocidos servidores y servidoras públicas por su actuación destacada

Debido al compromiso mostrado para defender Querétaro, por parte de elementos de Policía de Investigación al repeler una agresión que buscaba liberar a una persona con orden de aprehensión, el Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría, acompañado por el gobernador Francisco Domínguez Servién, entregaron estímulos a estos servidores públicos.

“Con esta valentía y eficiencia reafirmamos el compromiso de la Fiscalía General del Estado, de investigar y perseguir el delito para proteger a las y los queretanos”, señaló el Fiscal General.

Asimismo, también lo recibieron peritos, auxiliares y fiscales, que con su actuar eficiente lograron la identificación y detención de un total de 10 personas involucradas en este hecho, quienes actualmente están en prisión a disposición de la autoridad judicial.

“La vocación de Querétaro es asumir grandes retos, a partir de principios firmes”, remarcó Domínguez Servién.

En este marco, también se realizó la entrega de unidades vehiculares, equipo táctico como chalecos y escudos balísticos, así como uniformes a la Policía de Investigación, con una inversión de 6 millones de pesos.

De igual forma, Se fortalecen 8 disciplinas forenses con equipamiento pericial, entre lo que se encuentra Equipo de Rayos X, trajes de bioseguridad, suministros del laboratorio de química, entre otros; y se agiliza el trabajo de Fiscales con equipo de cómputo y de respaldo de información.

Con esto se da garantía de que los indicios sean procesados con herramientas e insumos científicos caracterizados por su calidad y vanguardia, en lo cual se realizó una inversión de más de 26 millones de pesos.

Estos hechos marcan la confiabilidad de nuestros servidores públicos, la cual está altamente garantizada debido al proceso de evaluación y certificación al que son sometidos, tanto para ingreso como permanencia.

“El personal que procura justicia a las y los queretanos, cumple con los requisitos de ingreso y permanencia que marca la Ley General de la materia”, indicó Echeverría Cornejo.

Es por eso que también, con una inversión de 5 millones de pesos, fue inaugurado el Laboratorio de Análisis Clínicos del Centro de Evaluación y Control de Confianza, el cual está apegado a la normatividad aplicable, y su personal está debidamente capacitado y certificado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“Se trata de infraestructura de primer orden, que permitirá a la Fiscalía realizar la evaluación médica de su personal bajo los más altos estándares de calidad”, dijo el gobernador del estado.

En su participación, María Fernanda Ayala Gutiérrez, Directora del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, subrayó que los procedimientos que se aplicarán en el Laboratorio se encuentran apegados a lineamientos nacionales y a normas mexicanas en materia de salud, además de ser cien por ciento verificables al utilizar la metodología científica y tecnología de vanguardia.